



al. Alcalde

[Signature]

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015
PRESIDIDA POR EL ALCALDE DISTRITAL DE EL AGUSTINO
RICHARD ROBERT SORIA FUERTE.**

El Agustino, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 10 horas en la sala de sesiones del concejo del Palacio Municipal, bajo la presencia del señor Alcalde Richard Robert Soria Fuerte, se reunió el concejo de la Municipalidad Distrital El Agustino, para celebrar la sesión ordinaria convocada para la fecha.

Asistieron los señores regidores: Román Luis Ambicho Meza, Jesús Agapito Baldeon Llacsas, Doctor Faustino Quispe Ayala, Graciela María Toledo Gomeró, Carlos Alexander Ramos Arante, Mónica Elizabeth Gutiérrez Reyes, Luis Kiler Caycho Pachas, Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Flor de María del Carmen Cevalco Gálvez de Risco, Danny Jordán Campuzano Zorzo, Teodora Valeria Inga Aquino.

Asimismo, asistió el señor José Manuel Echegaray Luna, en su calidad de Secretario General del Concejo de la Municipalidad Distrital de El Agustino.

AGENDA.-

Someter a aprobación los convenios interinstitucionales entre el programa para la generación del empleo social inclusivo "TRABAJA PERU" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y la Municipalidad Distrital de El Agustino, respecto a cinco expedientes técnicos aprobados:

- Mejoramiento de taludes en el AA.HH El Amauta II, entre los pasajes Ricardo Palma y Manuel Scorza, Distrito de El Agustino, Lima, Lima.
- Mejoramiento de taludes en el AA.HH El Amauta, entre los pasajes José Estrada y María Parado de Bellido, Distrito de El Agustino, Lima, Lima.
- Creación del servicio de protección contra deslizamiento en laderas y accesos del pasaje Ollantaytambo en el AA.HH Bello Horizonte, Distrito de El Agustino, Lima, Lima.
- Creación del servicio de protección contra deslizamiento en laderas y accesos del pasaje La Capilla en el AA. HH El Independiente, Distrito de El Agustino, Lima, Lima.
- Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y estabilización de vías en los pasajes 6 y 9 de la Asociación de pobladores Las Lomas del Bosque, Distrito de El Agustino, Lima, Lima.

ESTACION DE DESPACHO

ALCALDE: En relación al punto de agenda la Municipalidad ha enviado varios proyectos al Ministerio de Trabajo para que pueden ser financiados, de los cuales nos están financiando el cien por ciento de cinco obras de los proyectos presentadas para la construcción de muros de contención en las partes altas del Distrito de El Agustino, sobre todo que no generara ningún costo a la Municipalidad, debiendo realizar las modificaciones en el presupuesto institucional para el presente ejercicio fiscal 2015, incrementando o disminuyendo los montos de financiamiento en caso sea necesario para la ejecución de los proyectos priorizados, es por lo que para la ejecución tenemos que suscribir los convenios con el Ministerio de Trabajo teniendo como plazo hasta el 16 de diciembre por lo que solicito su revisión para su aprobación si fuera el caso.

REGIDOR RAMOS: Felicitar a los funcionarios y a usted señor alcalde por la gestión realizada con el Ministerio de Trabajo, y agradezco la preocupación por las partes altas del Distrito de El Agustino estos proyectos serán de mucho beneficio para los vecinos.

[Signature]

[Signature]

REGIDORA INGA: Con respecto, a la ejecución de las obras a realizarse será de gran apoyo para los pobladores de esas zonas, por lo que también quiero agradecerle señor alcalde por la gestión realizada sobre todo pensando en el beneficio del vecino agustiniano.

REGIDOR BALDEON: Me aunó a lo manifestado por mis colegas sobre la gestión realizada, así mismo felicitarlo señor alcalde por la adquisición de las cinco camionetas.

ALCALDE: El jueves daremos información de la compra de las camionetas, referente a la suscripción del convenio de Trabaja Perú del Ministerio de Trabajo, esta será beneficioso para el Distrito sobre todo para las partes altas por la creación de servicios de protección contra deslizamientos y mejoramiento de taludes, también genera puestos de trabajo en las obras a realizarse para los pobladores de la zona, ya contamos con personas inscritas para que trabajen y si podemos informar a más personas para que se inscriban y puedan beneficiarse con un puesto de trabajo estas obras tendrán un periodo de ejecución de 45 a 60 días aproximadamente, así mismo esperamos que para el 2016, sean aprobados los demás proyectos presentados.

SOMETER APROBACION LA SUSCRIPCION DE LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES ENTRE EL PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU" DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO, RESPECTO A CINCO EXPEDIENTES TÉCNICOS APROBADOS:

1. **CÓDIGO SNIP N°315168** "Mejoramiento de taludes en el AA. HH. El Amauta II, entre los pasajes Ricardo Palma y Manuel Scorza, distrito de El Agustino".
2. **CÓDIGO SNIP N°315225** "Mejoramiento de taludes en el AA.HH El Amauta, entre los pasajes José Estrada y María Parado de Bellido, distrito de El Agustino".
3. **CÓDIGO SNIP N°316423** "Creación del servicio de protección contra deslizamiento en laderas y accesos del pasaje Ollantaytambo en el AA.HH Bello Horizonte, distrito de El Agustino".
4. **CÓDIGO SNIP N°316589** "Creación del servicio de protección contra deslizamiento en laderas y accesos del pasaje La Capilla en el AA. HH El Independiente, distrito de El Agustino".
5. **CÓDIGO SNIP N°317623** "Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y estabilización de vías en los pasajes 6 y 9 de la Asociación de pobladores Las Lomas del Bosque, distrito de El Agustino".

Aprobado por **UNANIMIDAD**

EL SEÑOR ALCALDE SOLICITA LA DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISIONES Y DEL TRAMITE DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA, PARA QUE EL ACUERDO TOMADO EL DIA DE HOY, SEA DE INMEDIATA EJECUCIÓN.

Aprobado por **UNANIMIDAD.**

No habiendo más asunto que tratar y siendo las ocho horas con treintaicinco minutos, el Alcalde dispuso se levante la sesión

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
JOSE MANUEL ESCOBAR LUNA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
RICHARD SORIA FUERTE
ALCALDE